



PERMISO DE OBRA MENOR



AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.052/2019
FECHA
04-oct-19
ROL S.I.I
341-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 319/2019 del 05-07-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 332/2019 de fecha 13-05-2019.-
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (AMPLIACION MENOR A 100M2)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino FEDERICO KOHNENKAMPF
N° 103 Lote N° CS 12 manzana --- localidad o loteo POLO II, CACHAGUA
URBANO sector ZH2, PLAN REGULADOR COMUNAL,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUVENAL MARIO OLMOS ROJAS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARIA ANGELICA IZQUIERDO YAÑEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARIA ANGELICA IZQUIERDO YAÑEZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	----	--	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	16.560.000.-.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	248.400.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ -
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR				\$	248.400.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	11824	FECHA	03-oct-2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- OBRA MENOR POR AMPLIACION DE VIVIENDA:
- VIVIENDA EXISTENTE EN P.E. N° 5.124/2014, MAS MODIFICACIÓN DE PROYECTO RES. N° 193/2014.- (CONSIDERA 12 CASAS)
- RECEPCION DEFINITIVA DE VIVIENDA N° 89/2015 DEL 30-12-2015.- (CONSIDERA 12 CASAS)
- SUPERFICIE AUTORIZADA TOTAL PARA CASA 12, CONDOMINIO POLO II, 257,37M2.-


 LEVI OLIVARES LARA
 Arquitecto revisor


 -SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/LOL/lat/permiso obra menor rol341-25.-

